



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



El Guabo 31 de Octubre de 2025

Abg. José William Valle Chávez

**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE  
TRANSITO DE EL GUABO**

Presente.

**Asunto:** Solicitud de autorización para la anulación de multa por motivos de seguridad

De mi consideración

Por medio del presente, me permito informar que el día jueves 30 de octubre del año 2025, mientras me encontraba realizando mis labores diarias encomendadas dentro de mis funciones de Inspector del Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado, observé un vehículo que hacía uso indebido del espacio público destinado a parqueo tarifado.

En cumplimiento de mis atribuciones, procedí a imponer la respectiva sanción y a notificar al propietario del vehículo sobre la multa correspondiente. Sin embargo, una vez notificado, el ciudadano realizó una llamada telefónica en mi presencia, manifestando que se comunicaría con un Comandante de un Grupo de Delincuencia Organizada (GDO).

Minutos después, la persona con la que se comunicó se identificó efectivamente como miembro de un GDO de la ciudad de Machala y se dirigió hacia mi persona de manera intimidante, exigiéndome que anulara la multa impuesta, advirtiéndome que, de no hacerlo, me atuviera a las consecuencias, insinuando posibles atentados en contra de mi integridad física.

Ante esta situación de amenaza directa y amedrentamiento, respondí indicando que únicamente cumplía con mis deberes laborales conforme a la normativa vigente. No obstante, la persona insistió reiteradamente en su amenaza, lo cual generó en mí una situación de temor y vulnerabilidad, motivo por el cual me vi obligado a aceptar y manifestarle al propietario del vehículo que procedería a la anulación de la multa, con el único fin de salvaguardar mi integridad personal y evitar represalias.

Cabe indicar que la multa no ha sido subida al sistema hasta el momento, ya que, de hacerlo, la notificación automática llegaría al correo electrónico del propietario del vehículo, lo cual podría exponerme nuevamente a una situación de riesgo o represalia.

**KIKE ÁLVAREZ**  
• ALCALDE •



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Por lo expuesto, y con el debido respeto, solicito se sirva disponer la autorización formal para la anulación de dicha multa, a fin de deslindarme de cualquier tipo de responsabilidad administrativa o personal derivada de este hecho, y garantizar mi seguridad en el ejercicio de mis funciones.

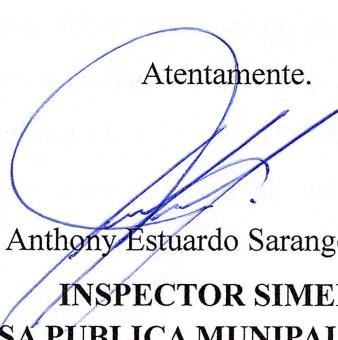
De igual manera, dejo constancia expresa de mi total disposición para colaborar con cualquier investigación interna o externa, así como con las medidas de protección o acciones preventivas que la institución estime necesarias, con el fin de garantizar mi seguridad personal y el correcto esclarecimiento de los hechos ocurridos.

Reitero mi compromiso con los principios de legalidad, transparencia, honestidad y responsabilidad que rigen el ejercicio del servicio público, reafirmando que en todo momento actué conforme a las normas y procedimientos establecidos.

Adjunto como respaldo evidencia fotográfica del vehículo al cual se le emitió la respectiva multa, la misma que sirve como prueba de la infracción cometida y del procedimiento que se llevó a cabo en cumplimiento de mis funciones.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y comprensión ante esta situación delicada, quedando atento a las disposiciones, orientaciones o decisiones que su autoridad considere pertinentes.

Atentamente.



Anthony Estuardo Sarango Pineda

**INSPECTOR SIMER-G  
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO  
DE EL GUABO**



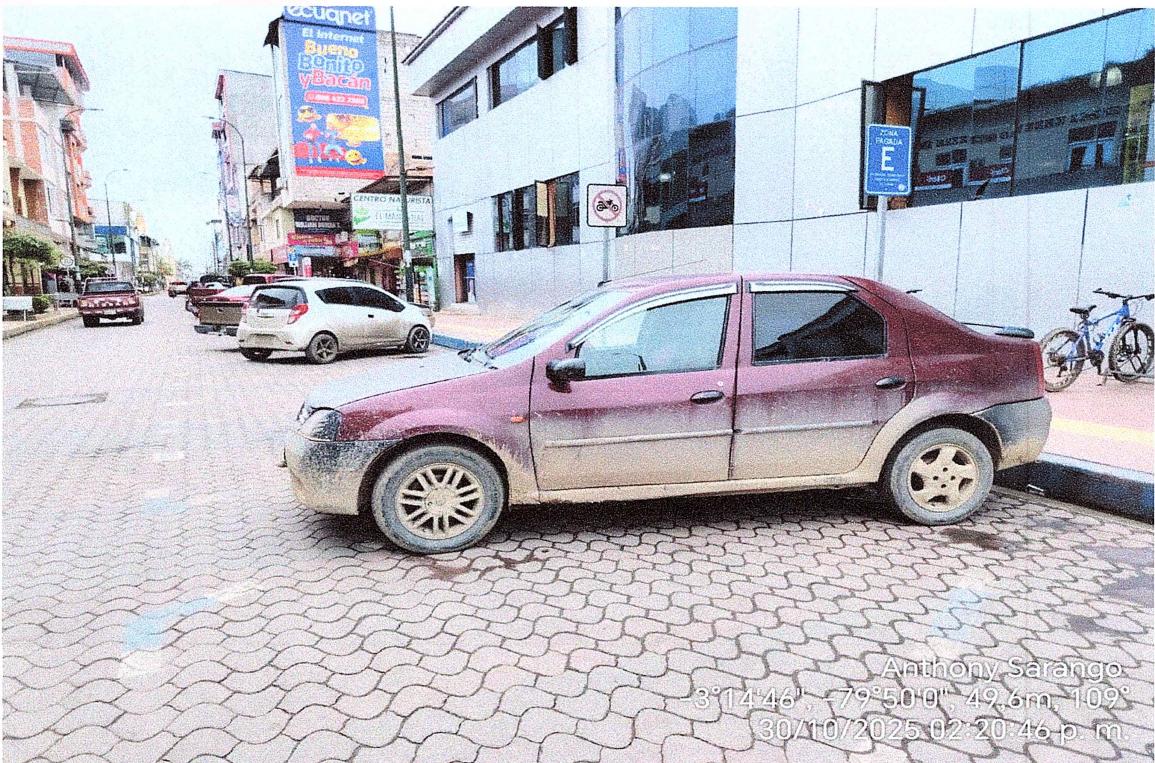


# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Anthony Sarango  
3°14'46", -79°50'0", 55,0m, 154°  
30/10/2025 02:20:27 p. m.



Anthony Sarango  
3°14'46", -79°50'0", 49,6m, 109°  
30/10/2025 02:20:46 p. m.



## EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Anthony Sarango  
-3°14'46", -79°50'0", 49.1m, 220°  
30/10/2025 02:20:58 p. m.



Empresa Pública Municipal  
de Tránsito de El Guabo



FECHA: 30 - 10 - 2025

**AGENTE DE CONTROL DEL ESTACIONAMIENTO  
TARIFADO SIMERT**

000002985

Nombre: Anthony Soriano

Hora: 14:25

Dirección: Socre entre Av. El Ejercito y Machalas

  
FIRMA

**Observación:**

Vehículo perdiendo el uso del estacionamiento, estacionando de forma incorrecta frente a Asadero La Pamelita.

**Nota:** La Presente Notificación podrá ser impugnada en las Oficinas de la EMPT-G, en el término de tres días contados a partir de la fecha indicada en la Notificación.

El pago por concepto de multas se debe realizar en la ventanilla de Cobros de la EPMT-G.

KIKE ALVAREZ  
ALCALDE



Empresa Pública Municipal  
de Tránsito de El Guabo



No. PLACA: 6QR - 159

**NOTIFICACIÓN SIMERT EL GUABO**

De conformidad a lo establecido en el Art. 29 de la ordenanza de creación, regulación y funcionamiento del Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado del Cantón El Guabo SIMERT-EL GUABO, se procede a reportar el siguiente incumplimiento:

- a) Ausencia de la Tarjeta.
- b) Exceder el tiempo al que corresponde el valor de la tasa pagada por el usuario, o el tiempo máximo permitido de parqueo, o la persona que ocupare el espacio de parqueo sin cancelar la tasa.
- c) Alteración y/o falsificación de la tarjeta prepagada u otro medio definido por la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo
- d) Uso de espacio público no autorizado dentro de la zona regulada con prohibición para estacionar.
- e) Mal uso de la Autorización Emitida por la Empresa.
- f) Remolque de moto con grúa por mal uso del sistema
- g) Remolque de vehículo liviano con grúa por mal uso del sistema.
- h) Mal uso de espacio público con acceso a garajes autorizados.
- i) Colocar objetos destinados a reservar espacios de la vía pública urbana como zona de estacionamiento
- j) Detener o estacionar el vehículo obstruyendo el espacio asignado para paradas de transporte público y comercial.
- k) Retirar, intentar retirar los candados inmovilizadores, rodar con los candados instalados y causar deterioros o daños a estos.

30 BLOCKS 100\*3 PAPEL QUIMICO